

Recibe OMC quejas contra Argentina (Reforma 21/08/12)

Recibe OMC quejas contra Argentina (Reforma 21/08/12) Consideraron que las medidas son discriminatorias contra los productos extranjeros Por Reuters Ginebra Suiza (21 agosto 2012).- Japón y Estados Unidos presentaron quejas ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) por las restricciones a las importaciones impuestas por Argentina que, afirman, son discriminatorias contra los productos extranjeros, dijo hoy la OMC. La acción se produce tras un litigio semejante que presentó la Unión Europea (UE) el pasado 20 de mayo. Cerca de 20 países han criticado la legislación argentina ante la OMC, contribuyendo a un empeoramiento de las relaciones comerciales internacionales del país sudamericano desde que en abril la Presidenta Cristina Fernández decidió nacionalizar a la petrolera YPF, que era operada por la española Repsol. Los reclamos alegan que la normativa argentina "no parece vincularse a la implementación de ninguna medida justificada bajo el Acuerdo de la OMC". La Unión Europea planteó el mismo argumento y agregó que las normas de licencias "apuntaban en cambio a producir un avance para las políticas establecidas por el Gobierno argentino de reindustrialización, sustitución de importaciones y eliminación de déficits de balanza comercial". Argentina impuso a inicios de año una serie de medidas para limitar las compras de bienes en el exterior, eliminando incluso los permisos automáticos de importación, en un intento por frenar el deterioro de su superávit comercial.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo Fecha de publicación: 21 agosto 2012